

## COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

### CONVOCATORIA DE INGRESO PRIMAVERA 2022 - 11ª GENERACIÓN

A todos los egresados de las maestrías en Ciencias Agropecuarias, Zootecnia, Producción Animal, Biología, Economía y otras afines, que a juicio de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Agropecuarias (CADCA) sean pertinentes, se les informa que la convocatoria de ingreso para desarrollar estudios de Doctorado, se encuentra abierta con el siguiente calendario:

1. Primera revisión de anteproyecto por la CADCA (optativo). Durante el mes de **Febrero** (martes 1 al lunes 28 de febrero de 2022) podrán enviar la primera propuesta de su protocolo al correo electrónico ([dca@correo.xoc.uam.mx](mailto:dca@correo.xoc.uam.mx)) para que se realice una revisión general del anteproyecto de investigación. En caso de considerarlo necesario podrán solicitar entrevista por videoconferencia con miembros de la CADCA en la semana entre el 1º y el 7 de marzo de 2022.
2. El protocolo deberá prepararse de acuerdo a la **Guía de Proyecto Doctoral del DCA** en la página de la Universidad Autónoma Metropolitana (<http://www.xoc.uam.mx/>):

[Inicio](#) » [Oferta educativa](#) » [Divisiones académicas](#) » [División de Ciencias Biológicas y de la Salud](#) » [Licenciaturas y posgrados](#) » [Planes y Programas de Posgrado](#) » [Doctorado en Ciencias Agropecuarias](#) » [Formatos](#)

Esta revisión inicial es optativa y tiene el objetivo de dar orientación a los aspirantes en aspectos generales sobre la presentación de proyecto.

3. **Recepción de documentos:** Se realizará en línea y será del **8 de marzo al 29 de abril de 2022** y no se aceptarán solicitudes después de este periodo. Para algún documento que se encuentre en trámite, deberá subirse un archivo explicando la situación del mismo y posteriormente deberá enviarse por correo electrónico ([dca@correo.xoc.uam.mx](mailto:dca@correo.xoc.uam.mx)) a más tardar en la fecha que le indique la Coordinación del Doctorado.

Los documentos se deberán ingresarse en la página:

**[http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\\_dca/](http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_dca/)**

Aquellos aspirantes que hayan realizado un registro en convocatorias previas deberán modificar con un guion y un número al final de su apellido para que el sistema les asigne un nuevo número de Folio:

*Ejemplo del primer registro:*

Nombre de Aspirante: NANCY MARIANA AYALA ANGULO

Número de Folio: *(lo asigna el sistema)*

*Ejemplo del segundo registro:*

Nombre de Aspirante: NANCY MARIANA AYALA **ANGULO-2**

Número de Folio: *(lo asigna el sistema y será diferente al primer registro)*

4. Se recomienda que en la propuesta de integración del Comité Tutoral se proponga la participación al menos un investigador de instituciones internacionales o de otra nacional.
5. Una vez ingresados sus documentos deberán informar por correo al ([dca@correo.xoc.uam.mx](mailto:dca@correo.xoc.uam.mx)) al Coordinador del Doctorado. En caso de que no confirmen **no se procederá** a revisar su documentación.
6. **Entrevistas con la CADCA.** Se llevarán a cabo en forma virtual o presencial y serán programadas entre el 2 y el 18 de mayo de 2022. En la entrevista el aspirante presentará su protocolo de acuerdo a las indicaciones que se describe en la **Guía de Proyecto Doctoral del DCA** en la página de la Universidad Autónoma Metropolitana (<http://www.xoc.uam.mx/>):

[Inicio](#) » [Oferta educativa](#) » [Divisiones académicas](#) » [División de Ciencias Biológicas y de la Salud](#) » [Licenciaturas y posgrados](#) » [Planes y Programas de Posgrado](#) » [Doctorado en Ciencias Agropecuarias](#) » [Formatos](#)

7. En la entrevista se examinarán conocimientos generales, de estadística e inglés que deben de tener los aspirantes a nivel de maestría.
8. Se informará a los aspirantes la fecha de la entrevista por correo electrónico, así como el sistema de videoconferencia y las contraseñas para poder realizarse oportunamente. La CADCA puede programar más de una entrevista en caso de considerarlo necesario.
9. Proceso de análisis de la CADCA. La Comisión revisará y analizará la información del 18 al 25 de mayo de 2022.
10. Entrega de resultados a la Coordinación de Sistemas Escolares el 27 de mayo de 2022.
11. Publicación y comunicación de resultados. Se hará el 31 de mayo de 2022 a través de la página web del Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
12. Inscripciones del 1 a 2 de Julio de 2022.
13. Inicio de actividades: 11 de Julio de 2022.

**Atentamente**  
**"Casa abierta al tiempo"**

  
Dr. Esteban Barranco Florido

  
Dr. Daniel Martínez Gomez



  
Dra. Silvia Rodríguez Navarro

  
Dr. Germán David Mendoza Martínez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco  
División de Ciencias Biológicas y de la Salud

---

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2021

## REQUISITOS DE INGRESO

1) Curriculum vitae del aspirante en el formato indicado en la sección de formatos de la página web del Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Incluir información completa con correo electrónico, teléfono y CVU de CONACYT. En caso de que no tenga CVU de CONACYT el aspirante deberá realizar su registro correspondiente.

2) Copia del título de Maestría o del acta de examen de grado. Los aspirantes que hayan terminado su maestría hace más de 3 años deberán presentar además, un artículo publicado en una revista perteneciente al índice JCR o en una revista perteneciente al Sistema de CRMICYT del CONACYT ubicada en el primer cuartil, como primer autor o autor de correspondencia.

3) Para el caso excepcional de aspirantes profesores de instituciones nacionales o internacionales con grado de Maestro en el área de las ciencias agropecuarias que no requieran beca, deberán presentar al menos tres artículos científicos dentro de la línea de investigación del proyecto a desarrollar, publicados en los últimos 5 años en revistas pertenecientes al índice JCR o en revistas pertenecientes al Sistema de CRMICYT del CONACYT ubicadas en el primer cuartil, como primer autor o autor de correspondencia.

4) Incluir resúmenes curriculares **actualizados** del Comité Tutorial Propuesto incluyendo a los Profesores que se encuentren en la lista del **Núcleo Básico de la página del Doctorado**. El formato se encuentra en la página web del Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Para la integración del Comité Tutorial se debe de considerar:

a) Para ser Director o Co-Director se requiere grado de doctor; tener obra publicada en temas relacionados con el proyecto de investigación a desarrollar, artículos de investigación publicados y/o aceptados en los últimos cinco años en revistas del índice Journal Citation Report (JCR) y/o pertenecientes al Sistema CRMICYT del CONACYT y con experiencia de Dirección de Tesis de posgrado. Es requisito indispensable no tener alumnos rezagados y tener como máximo **TRES** alumnos activos o aspirantes dirigidos o co-dirigidos a nivel Doctoral (esto incluye a todos los posgrados de la UAM). Los tutores deberán tener actualizado su CV en la plataforma de CONACYT en la versión **CV 2019**. También deberán asumir el compromiso de no exceder la dirección de tesis en más de dos posgrados de la UAM en cualquiera de sus Unidades.

b) Para ser asesor se requiere contar con el grado de doctor y tener artículos de investigación publicados y/o aceptados en temas relacionados con el proyecto de tesis en revistas registradas en el JCR y/o pertenecientes al Sistema CRMICYT del CONACYT. Se exhorta tanto a los aspirantes como a los investigadores a verificar que cumplan con todos los requisitos. Si el **Director de Tesis propuesto** no cumple con los requisitos, no se permitirá al candidato realizar la entrevista.

- 5) Copia del grado de doctor **para los tutores o asesores que no se encuentren en la lista del Núcleo Básico de la página del Doctorado.** En el caso de que alguno no tenga este documento, se deberá enviar una copia del acta del examen para la obtención del grado de Doctor.
- 6) Proyecto de investigación de acuerdo con la **Guía de Proyecto Doctoral del DCA**, la cual se encuentra en la página web del Doctorado.
- 7) Solicitud admisión (sección de formatos en la página web del DCA). Debidamente llenada con fotografía del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o color) y firma. Toda comunicación con los aspirantes se llevará a cabo a través del correo electrónico por lo que es necesario que verifiquen que la dirección electrónica sea registrada correctamente en la solicitud y en el CV.
- 8) Certificado de estudios de Maestría. Provisionalmente a falta del Certificado de Maestría, entregar constancia de expedición de certificado en trámite. (En caso de ser aceptado el Certificado deberá ser entregado a más tardar al momento de la inscripción en el mes de diciembre). Si el Certificado total de estudios no registra el promedio final de calificaciones, deberá anexarse constancia oficial de promedio obtenido. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar la Equivalencia de Promedio.
- 9) Comprobante del trámite de conclusión de la beca para aquellos alumnos que hayan sido becarios de CONACYT durante la maestría, en caso de que no hayan sido becarios del CONACYT, deberán incluir una carta explicando quién financió sus estudios de maestría.
- 10) Los alumnos extranjeros que no puedan viajar a México para presentar el examen, deberán enviar un correo a [dca@correo.xoc.uam.mx](mailto:dca@correo.xoc.uam.mx), informando de esta situación para que si cumplen con los requisitos antes mencionados, la CADCA programe su examen y entrevista por videoconferencia.

Todos los documentos deberán subirse en formato PDF en la página:

[http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\\_dca/](http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua_dca/)

La información contenida debe ser clara y legible. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, enviar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado.

### **Instrucciones para subir documentos:**

Los archivos que se proporcionen solo deben ser en formato PDF y cada uno menor a 4 Megas.

Cada archivo deberá ser nombrado de acuerdo a las instrucciones que a continuación se indican, sin acentos o signos de puntuación, tampoco caracteres "ñ" o "Ñ", reducción a tamaño carta, con información contenida por una sola cara y legible.

El registro solo se realizará una sola vez por persona, por lo tanto verificar que los datos sean correctos y que los archivos cumplan con los puntos anteriores

Cada archivo será identificado iniciando por las siglas DCA10 (generación de ingreso) y su apellido por la generación en la que están solicitando el ingreso, por ejemplo, si su apellido fuera Ayala la forma de identificar sus archivos serían:

- 1. Nombre Archivo:** DCA10AyalaActaNac.pdf
- 2. Nombre Archivo:** DCA10AyalaProyecto.pdf
- 3. Nombre Archivo:** DCA10AyalaCertificado.pdf
- 4. Nombre Archivo:** DCA10AyalaGradoMC.pdf
- 5. Nombre Archivo:** DCA10AyalaCV.pdf
- 6. Nombre Archivo:** DCA10AyalaSolicitud.pdf
- 7. Nombre Archivo:** DCA10AyalaComite.pdf
- 8. Nombre Archivo:** DCA10AyalaIdentidad.pdf
- 9. Nombre Archivo:** DCA10AyalaBeca.pdf

El archivo de identidad debe incluir su credencial del INE y CURP. El CURP debe ser archivo PDF obtenido de internet en página oficial. Los alumnos extranjeros podrán presentar pasaporte como documento de identidad. En el archivo de Comité debe incluir los resúmenes curriculares actualizados de los miembros propuestos como Director con dos asesores, o con Co-Director y un asesor, en un archivo integrado. El archivo de certificado debe incluir el promedio de calificaciones de la maestría.

## Descripción del Proceso de selección

Etapa 1.- **Revisión de documentos.** Los aspirantes que cubran los requisitos académicos y de formato indicado en esta Convocatoria. Se les informará el resultado de esta primera etapa por correo electrónico. Si los tutores, cotutores, asesores o candidatos no cumplen con los requisitos académicos, el candidato no podrá continuar con el proceso de selección. **Si falta el comprobante de grado o acta examen no se procederá a la evaluación del aspirante.**

Etapa 2.- **Presentación del proyecto de investigación de los candidatos seleccionados y entrevista.** La Comisión enviará por correo electrónico la programación de presentaciones de los candidatos. La presentación del proyecto tendrá una duración máxima de 20 minutos, y la entrevista tendrá una duración de 30 a 60 minutos o se extenderá a juicio de la CADCA requiera para evaluar conocimientos sobre su proyecto de investigación, motivación y conocimientos generales y metodología estadística.

El aspirante deberá enviar su presentación por correo electrónico a la Coordinación del Doctorado ([dca@correo.xoc.uam.mx](mailto:dca@correo.xoc.uam.mx)) en formato de PDF antes de la entrevista.